



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 262.-

DALCAHUE, 23 de enero de 2023.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el **23 de enero de 2023** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459-2021 P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento de Patente Comercial, ubicada en **CRUCE MOCOPULLI** para ejercer el giro comercial de **VENTA DE COMIDA RAPIDA AL PASO** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : EKATERINE ANAIS JARA RAIMILLA

RUT

:

CODIGO SII

: 561000

NOMBRE DE FANTASIA

: EKAFOOD MOCOPULLI

Enrólese en el primer semestre del 2023 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1214 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/MAAB/vlsu.